III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

23014 *Resolución de 21 de octubre de 2026, de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Enfermería de Práctica Avanzada.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de octubre de 2026 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre de 2026 por resolución de la Secretaría General de Universidades de 14 de octubre de 2026),

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, del Sistema Universitario ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Enfermería de Práctica Avanzada por la Universidad de Granada, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Granada, 21 de octubre de 2026.–El Rector, Pedro Mercado Pacheco.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título oficial de Máster Universitario en Enfermería de Práctica Avanzada por la Universidad de Granada (3501047)

Cuadro 1. Resumen de Materias y distribución de créditos ECTS

Tipo de Materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	36
Optativas.	6
Prácticas externas.	8
Trabajo Fin de Máster.	10
Total.	60

Cuadro 2. Estructura de las enseñanzas por Módulos y Materias/Asignaturas

Módulo	Materia/asignatura	ECTS	Carácter
Módulo 1. Formación en metodología.	1. Metodología enfermera avanzada.	3	Obligatoria.
	2. Metodología de la investigación avanzada.	6	Obligatoria.
Módulo 2. Formación obligatoria.	3. Procedimientos clínicos avanzados.	6	Obligatoria.
	4. Cuidado de personas con heridas complejas.	3	Obligatoria.
	5. Cuidados en salud comunitaria.	3	Obligatoria.
	6. Cuidado de personas con riesgo cardiovascular.	3	Obligatoria.
	7. Gestión avanzada de los cuidados.	3	Obligatoria.
	8. Enfermería integrativa avanzada.	3	Obligatoria.

cve: BOE-A-2026-23014
Verificable en https://www.boe.es

Módulo	Materia/asignatura	ECTS	Carácter
	9. Cuidados paliativos.	3	Obligatoria.
	10. Cuidado de personas con enfermedades raras.	3	Obligatoria.
Módulo 3. Formación optativa.	11. Cuidados Avanzados en salud de la mujer.	3	Optativa.
	12. Cuidados en salud mental.	3	Optativa.
	13. Cuidados críticos y urgencias.	3	Optativa.
Módulo 4. Prácticas externas.	14. Prácticas Externas.	8	Prácticas Externas.
Módulo 5. Trabajo Fin de Máster.	15. Trabajo Fin de Máster.	10	Trabajo Fin de Máster.

cve: BOE-A-2026-23014
Verificable en https://www.boe.es